



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA CYDHEM S.A.

En la ciudad del Quito capital de la República del Ecuador, hoy a los 31 días del mes de marzo del año 2013, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle El Espectador E8-13 y Av. De Los Shyris, comparecen los accionistas de la compañía, Ing. Aníbal Eduardo Herrera Lana y Lic. Daniel Armando Herrera Boada.

Preside la Junta General el Ingeniero Aníbal Eduardo Herrera Lana; y, actúa como Secretaria la Señora Alexandra Elizabeth Criollo Rodríguez. El presidente dispone a la Secretaria AD-HOC que se constate el Quórum y se elabore el orden del día para esta Junta. La secretaria constata el quórum dejando constancia que se encuentran presentes todos los accionistas, quienes juntos representan el cien por ciento del capital social (100%) de la compañía, y elabora el siguiente Orden del Día que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

ORDEN DEL DIA:

Primer punto del orden del día: Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia del Año 2012.

Segundo punto del orden del día: Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012.

Se procede al tratamiento del primer punto del día, toma la palabra el Ingeniero Aníbal Eduardo Herrera Lana, accionista, quien da lectura al informe del gerente, se procede a analizar al mismo y se concluye que dado a los esfuerzos hechos por la gerencia se ha obtenido resultados positivos para la compañía. Los accionistas de la compañía por unanimidad aprueban el informe de Gerente presentado.

Se proceda al tratamiento del segundo punto del día, para los cuales el Señor Representante Legal pone a consideración de los accionistas el Estado Financiero del año 2012, se procede a realizar un análisis de las cifras del Estado Financiero, los mismos que son aprobados por unanimidad de la junta.

Para constancia firman los accionistas y la Secretaria ad-hoc, en la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo del año 2013.

Ing. Aníbal Eduardo Herrera Lana
ACCIONISTA

Lic. Daniel Armando Herrera Boada
ACCIONISTA

Sra. Alexandra Elizabeth Criollo Rodríguez
SECRETARIA AD-HOC